

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011
QUINTO INFORME**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	GERMAN ALBERTO MORENO GONZALEZ	Período evaluado: 12 de Noviembre 2013 - 28 de Febrero de 2014
		Fecha de elaboración: 28 de febrero de 2014

Este periodo se considera atípico debido a que contempla el cierre de la vigencia 2013 y la iniciación de la vigencia 2014, para lo cual se tienen en cuenta los parámetros que permitieron evaluar el Sistema de Control Interno para la vigencia 2013.

Fortalezas

Con base en la información recopilada y evaluada en las diferentes actividades adelantadas por la Oficina de Control Interno y las acciones adelantadas por las áreas el modelo muestra un buen desarrollo pero requiere mejoras en algunos aspectos relacionados con: Administración del Riesgo, Información, Gestión Documental y Planes de Mejoramiento.

Dentro de sus principales fortalezas encontramos las siguientes:

- a) Mayor apropiación de los aspectos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión por parte de funcionarios y contratistas permitiendo el mantenimiento de este.
- b) Compromiso de la alta dirección para el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión.
- c) Realización de dos (2) ciclos de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión garantizando la identificación de debilidades y oportunidades de mejora en los procesos y una ejecución superior al 90% del Plan de Auditoría de Gestión Independiente aprobado para el año 2013
- d) Actualización permanente de la documentación soporte del Sistema Integrado de Gestión por parte de los líderes de los procesos, adoptados debidamente en el sistema. Cuatro (4) boletines de documentación emitidos en el periodo analizado.
- e) Adecuado manejo de la contabilidad de la entidad como fuente primaria de información para la toma de decisiones y de reporte a entes externos de control.
- f) Implementación de mecanismos de control en los diferentes procesos identificados en la Entidad, tales como adecuación de espacios físicos para gestión de archivo, asignación de claves para llamadas nacionales, internacionales y a celular, formatos para seguimiento a proyectos de agua y saneamiento básico, entre otros.
- g) El compromiso por parte de los líderes de procesos hacia el mejoramiento continuo
- h) La sensibilización permanente por parte de la Entidad en temas relacionados con Política de Cero Papel, Seguridad de la Información, Control Interno Disciplinario, Contratación Estatal, Gerencia de Proyectos en el ámbito de lo Público, Administración del Riesgo, entre otros.

- i) Las gestiones adelantadas por los responsables de los procesos con el fin de actualizar los respectivos mapas de riesgo, actividad que debe ser finalizada en el mes de Diciembre del año en curso.
- j) El constante seguimiento que la entidad hace sobre los planes de mejoramiento que garantizan el cumplimiento de las acciones definidas en ellos
- k) El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio cuenta con el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y las Comunicaciones (PETIC), el cual facilitará el cumplimiento de sus objetivos misionales, la ejecución de sus funciones con eficiencia permitiéndole optimizar los recursos, minimizar riesgos operativos y gestionar sus proyectos de Tecnologías de Información exitosamente, para el periodo comprendido entre 2013 a 2019.
- l) El cumplimiento de las actividades relacionadas con el Plan de Capacitación de la Entidad.
- m) El permanente seguimiento por parte de la Oficina de Planeación y de la Secretaría General a la ejecución presupuestal.
- n) El fortalecimiento de las habilidades y competencias de los auditores internos y facilitadores de calidad.
- o) Se evidencia compromiso de la Alta Dirección hacia los temas relacionados con la evaluación y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, evidenciado en la buena disposición para recibir las auditorías internas y de gestión independiente.

Debilidades

En el Subsistema Control Estratégico, Componente Ambiente de Control, Elemento Desarrollo del Talento Humano se han identificado oportunidades de mejora relacionadas con:

- A) la realización de los procesos de reinducción para los funcionarios de la Entidad. Es importante anotar que la Entidad se encuentra dentro de los términos definidos por la ley para llevar a cabo este proceso.
- B) La provisión de los cargos que se encuentran vacantes con el fin de contar con la planta de personal completa.
- C) Atender lo estipulado en la función de advertencia N°2012EE18253 de la CGR relacionada con los vínculos contractuales para el desempeño de funciones permanentes.
- D) El fortalecimiento de la Oficina de Control Interno con un equipo multidisciplinario suficiente y competente adecuado a la estructura y complejidad del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, permitiendo un mayor conocimiento, una cobertura adecuada y oportunidad en las actividades a desarrollar. Atendiendo lo definido en el estudio de modernización que se adelantó bajo la coordinación de la Oficina de Talento Humano y con el acompañamiento de la ESAP

En el Subsistema Control Estratégico, componente Administración del Riesgo, Elemento Políticas de Administración del Riesgo se han identificado oportunidades de mejora relacionadas con:

- A) La adopción de la Política de Administración del Riesgo y de la Metodología para la Administración del Riesgo, que la Oficina de Control Interno, en su rol de asesoría y acompañamiento, propuso a la Alta Dirección.

En el Subsistema Control de Gestión, Componente información, elemento información primaria se han identificado oportunidades de mejora relacionadas con:

- A) La atención oportuna de las solicitudes de información que presentan nuestros usuarios.

En el Subsistema Control de Gestión, Componente información, elemento Sistemas de información se han identificado oportunidades de mejora relacionadas con:

- A) La adopción e implementación de la Política de Seguridad de la Información.
- B) La integración de los diferentes sistemas de información existentes en la Entidad

En el subsistema Control de Gestión, componente Actividad de Control, elemento procedimientos se han identificado oportunidades de mejora relacionadas con:

- A) La elaboración de los diagramas de flujo para cada uno de los procesos y procedimientos de la entidad, conforme a lo definido en el MECI.

En el Subsistema Control de Evaluación, componente Planes de Mejoramiento, Elemento Plan de Mejoramiento individual se han identificado oportunidades de mejora relacionadas con:

- A) A partir de las evaluaciones de desempeño de los funcionarios que hacen parte de la entidad se han identificado oportunidades de mejora que no han sido plasmadas en un plan de mejoramiento individual que permita su seguimiento y medición de impacto en la gestión institucional.

En el Subsistema Control de Evaluación, componente Autoevaluación, Elemento Autoevaluación de la Gestión se han identificado oportunidades de mejora relacionadas con:

- A) El fortalecimiento de los equipos de supervisión y seguimiento a proyectos en los Viceministerios de Agua y Saneamiento Básico y Vivienda.

Resultado de la Evaluación al Modelo Estándar de Control Interno

FACTOR	PUNTAJE	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	3,4	INTERMEDIO
INFORMACION Y COMUNICACION	4	SATISFACTORIO
ACTIVIDADES DE CONTROL	4,76	AVANZADO
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	4,57	SATISFACTORIO
SEGUIMIENTO	4	SATISFACTORIO
INDICADOR DE MADUREZ MECI	78,65%	SATISFACTORIO

German Alberto Moreno González
Jefe Oficina de Control Interno